



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



75

TRD 102.12.08

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERA
NIT: 800102799-6



76

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN,
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
(TIC), ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL DEL
MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVERA

SARAVERA, 2026



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

1. OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

2. ALCANCE

Fortalecer las competencias digitales de 100 servidores públicos y ciudadanos del municipio de Saravena mediante actividades de formación, sensibilización y divulgación en TIC, Inteligencia Artificial Generativa, ciberseguridad y Gobierno Digital, promoviendo el uso estratégico, seguro y responsable de las tecnologías y contribuyendo a la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital durante la vigencia 2026.

2.1 FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

El alcance del objeto comprende las actividades que enmarcan los parámetros de calidad, la descripción de las actividades contratadas y los ítems a contratar, en cumplimiento del Proyecto y de acuerdo con los lineamientos requeridos por la entidad.

COORDINACIÓN, CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

La convocatoria de los beneficiarios será coordinada con la Oficina TIC del Municipio de Saravena, mediante los canales institucionales disponibles, tales como redes sociales, página web, medios digitales oficiales, cuñas radiales y demás mecanismos de comunicación definidos por la entidad. La convocatoria informará claramente el objetivo del proyecto, temática, fecha, horario, lugar, requisitos y mecanismo de inscripción o confirmación de asistencia.

Para la conformación del grupo final de cien (100) beneficiarios, se habilitará un mecanismo de inscripción previa, mediante el cual los interesados registrarán la información estrictamente necesaria para verificar su participación. La selección se realizará atendiendo principalmente el orden de inscripción y cumplimiento de las condiciones establecidas en la convocatoria, procurando garantizar una participación diversa de ciudadanos y servidores públicos del municipio. En caso de superar los cupos disponibles, se priorizarán las personas que cumplan los requisitos de participación, que hayan formalizado primero su inscripción, garantizando criterios de transparencia, igualdad y objetividad. El contratista deberá apoyar la consolidación y organización del listado definitivo de participantes, en coordinación con la Oficina TIC y bajo las orientaciones del supervisor, verificando la asistencia efectiva y dejando los respectivos soportes de participación requeridos para el seguimiento y cumplimiento de la meta del proyecto.

Respecto al manejo de la información, los datos personales recolectados durante la inscripción y participación serán limitados a los estrictamente necesarios para la gestión, identificación, convocatoria, control de asistencia, seguimiento, certificación y evaluación de las actividades del proyecto. Su tratamiento deberá realizarse de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, garantizando su confidencialidad, seguridad, integridad y uso exclusivamente para las finalidades previamente informadas a los participantes. La información será registrada y custodiada por la entidad y/o el contratista únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades del proyecto y las obligaciones legales, contractuales y de archivo correspondientes, adoptando las medidas necesarias para evitar su pérdida, acceso no autorizado, alteración o divulgación indebida.

En relación con el registro fotográfico y audiovisual, durante las actividades podrán realizarse fotografías y/o registros audiovisuales exclusivamente como evidencia de ejecución, seguimiento, divulgación institucional y memoria del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



78

TRD 102.12.08

proyecto, informando previamente a los participantes sobre dicha finalidad y obteniendo, cuando corresponda, la autorización para el uso de su imagen. Estos registros deberán utilizarse únicamente para las finalidades institucionales y contractuales relacionadas con el proyecto, respetando los derechos de los participantes y las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

El contratista deberá garantizar que los formatos de inscripción, listados de asistencia, autorizaciones y demás soportes utilizados durante la ejecución sean diligenciados, conservados y entregados a la supervisión conforme a las condiciones establecidas por la Administración Municipal, evitando la recolección de información que no resulte pertinente o necesaria para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

ÍTEM 1. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL "WORKSHOP"

El Workshop "Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA" es un espacio práctico de formación orientado a fortalecer las competencias digitales de ciudadanos y servidores públicos en el uso estratégico, seguro y responsable de la Inteligencia Artificial. Su metodología práctica permitirá a los participantes conocer herramientas de IA, desarrollar habilidades para la creación de *prompts*, optimizar tareas y comprender los riesgos relacionados con la seguridad de la información, protección de datos y uso responsable de estas tecnologías. Su realización contribuirá a incrementar la apropiación tecnológica, mejorar las capacidades digitales y promover una cultura de innovación y ciberseguridad en el municipio de Saravena.

ITEM	Denominación del Servicio	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL "WORKSHOP"
1.	CODIGO UNSPSC	86101710
	Denominación Técnica del Servicio	Workshop
	Unidad de Medida	Persona
	Descripción General	WORKSHOP: Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA: Diseñado para fortalecer las competencias de los participantes en el uso estratégico de la Inteligencia Artificial Generativa, integrando principios de ciberseguridad y buenas prácticas para la protección de la información. A través de una metodología práctica (Hands-On), los asistentes aprenderán a utilizar modelos avanzados de IA para optimizar procesos, automatizar tareas, diseñar agentes digitales, crear prompts de nivel profesional y aplicar herramientas de IA en entornos organizacionales de forma segura y eficiente. El workshop se desarrolla en una sala privada de experimentación (Sandbox), permitiendo a los participantes trabajar en un entorno aislado y seguro, donde podrán explorar diferentes modelos de inteligencia artificial, implementar soluciones adaptadas a sus necesidades y comprender los riesgos asociados al manejo de datos, las alucinaciones de la IA y la protección de la propiedad intelectual. Temáticas a abordar: 1) Introducción a la Inteligencia Artificial Generativa: Conceptos fundamentales de inteligencia artificial e IA generativa. Principales modelos y herramientas de IA generativa. Aplicaciones prácticas en contextos laborales, administrativos, académicos y ciudadanos. Oportunidades, limitaciones y consideraciones éticas en el uso de IA. 2) Uso estratégico de herramientas de IA: Identificación de tareas susceptibles de ser optimizadas mediante IA. Generación, organización y transformación de información. Apoyo a procesos de análisis, investigación, redacción y generación de contenidos. Automatización y optimización de actividades repetitivas. Diseño de soluciones digitales apoyadas en IA. 3) Ingeniería de prompts: Concepto y estructura de un prompt. Elementos de un prompt efectivo. Definición de rol, contexto, objetivo, restricciones y formato de respuesta. Técnicas para mejorar la precisión y utilidad de las respuestas. Elaboración de prompts para diferentes necesidades. Ejercicios prácticos de construcción y optimización de prompts.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



79

TRD 102.12.08

		4) Creación y utilización de agentes y asistentes digitales: Concepto de agentes de inteligencia artificial. Diferencias entre asistentes conversacionales y agentes. Diseño conceptual de agentes orientados a tareas. Aplicación de agentes en procesos administrativos y de productividad. Buenas prácticas para su utilización. 5) Ciberseguridad en entornos de Inteligencia Artificial: Principales amenazas digitales asociadas al uso de herramientas de IA. Phishing, ingeniería social, malware, fraude digital y suplantación de identidad. Riesgos asociados al ingreso de información en plataformas de IA. Uso seguro de cuentas, contraseñas y mecanismos de autenticación. Reconocimiento de contenidos y solicitudes potencialmente maliciosas. 6) Protección de datos e información: Datos personales y datos sensibles. Información que no debe compartirse con herramientas de IA. Buenas prácticas para el manejo de información institucional. Privacidad y protección de la información. Riesgos derivados de la exposición de información en Internet. 7) Alucinaciones y confiabilidad de la IA: Qué son las denominadas "alucinaciones" de la IA. Por qué los modelos pueden generar información incorrecta. Técnicas para verificar y contrastar información. Importancia del criterio humano frente a los resultados generados por IA. 8) Propiedad intelectual y uso responsable: Consideraciones sobre derechos de autor. Uso responsable de contenidos generados mediante IA. Riesgos de utilizar información protegida o de terceros. Uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial. 9) IA aplicada a la productividad: Generación y estructuración de documentos. Análisis y organización de información. Generación de ideas y contenidos. Apoyo en presentaciones, comunicaciones y actividades administrativas. Ejercicios prácticos aplicados a situaciones reales de los participantes. 10) Gobierno Digital y transformación digital: Importancia de la apropiación de las TIC. Servicios y canales digitales de la Administración Municipal. Uso responsable de los servicios digitales. Relación entre IA, seguridad digital y Gobierno Digital. Importancia de la ciudadanía y los servidores públicos en la transformación digital. Metodología del Workshop: El WORKSHOP "Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA" tendrá una intensidad mínima de ocho (8) horas, desarrolladas en una (1) jornada presencial, distribuidas en dos sesiones de cuatro (4) horas, una en jornada de la mañana y otra en jornada de la tarde. La formación se desarrollará mediante metodología práctica (Hands-On), combinando contenidos teóricos, demostraciones y ejercicios aplicados. Condiciones logísticas: Cada Workshop deberá realizarse en un auditorio o salón de eventos que cuente con servicio de sonido, mobiliario, equipo de cómputo y ayudas audiovisuales, garantizando un ambiente adecuado para el aprendizaje y la participación activa de los asistentes. Perfil Profesional: Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Tecnologías de la Información o áreas afines. Mínimo dos (2) años posteriores a la expedición de su diploma de profesional. Mínimo una (1) certificación relacionada con su profesión.
	Cantidad	100
	Soportes	• Planillas de asistencia con enfoque diferencial • Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo, cuando aplique. • Planilla de pago de la seguridad social integral • Informe del capacitador con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional
ITEM	Denominación del Servicio	ALMUERZO
	CODIGO UNSPSC	90101603
2.	Denominación Técnica del Servicio	Almuerzo
	Unidad de Medida	Unidad





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



80

TRD 102.12.08

	Descripción General	ALMUERZO: El alimento a entregar debe estar compuesto por: Porción de sopa, porción de 200 gr proteína, carbohidrato, ensalada de vegetales, porción de verduras, jugo de fruta natural. Se entregarán los horarios establecidos y acordados en la organización logística. Requisitos de Calidad. Frescura. Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado. Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia). Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato. Cada participante recibirá un (01) almuerzo.
	Cantidad	100
	Soportes	• Certificado de Manipulación y Alimentos • Pago de Seguridad Social de quien presta el servicio cuando aplique • Registro fotográfico • Planillas con enfoque diferencial • Certificado de Paz y Salvo • Certificado de Recibido a satisfacción por el Supervisor
ITEM	Denominación del Servicio	REFRIGERIO
3.	CODIGO UNSPSC	90101603
	Denominación Técnica del Servicio	Refrigerio
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	REFRIGERIO: Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo con vegetales en empaque individual y jugo en empaque tetra pack de 200 ml o jugo natural en empaque individual de 10 onzas. Cada participante recibirá dos (2) refrigerios, uno en la jornada de la mañana y otro en la jornada de la tarde.
	Cantidad	200
	Soportes	• Certificado de Manipulación y Alimentos • Pago de Seguridad Social de quien presta el servicio cuando aplique • Registro fotográfico • Planillas con enfoque diferencial • Certificado de Paz y Salvo • Certificado de Recibido a satisfacción por el Supervisor

REQUISITOS DE CALIDAD PARA ALMUERZOS Y REFRIGERIOS:

- Frescura: Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado.
- Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia).
- Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato.

ITEM	Denominación del Bien	HIDRATACIÓN AGUA EN BOTELLA
4.	CODIGO UNSPSC	50202301
	Denominación Técnica del Bien	Hidratación
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	HIDRATACIÓN: Agua en botella presentación pet de 600 ml. (Se entregará a los participantes 1 hidratación en la jornada de la mañana y 1 hidratación en la jornada de la tarde).
	Cantidad	200
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal • Registro fotográfico • Planillas de Enfoque Diferencial

ITEM	Denominación del Servicio	ELABORACIÓN DE CUÑA RADIAL
5.	CODIGO UNSPSC	82101601
	Denominación Técnica del Servicio	Elaboración Cuña Radial
	Unidad de Medida	Unidad





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



81

TRD 102.12.08

	Descripción General	ELABORACIÓN DE CUÑAS RADIALES: Diseño, producción y edición de seis (6) cuñas radiales (spots), distribuidas así: cinco (5) cuñas radiales informativas orientadas a informar y sensibilizar a la comunidad sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y una (1) cuña radial promocional para la difusión del Workshop, incluyendo información sobre fecha, hora, lugar, temática, proceso de inscripción y datos de contacto para los asistentes. Cada cuña tendrá una duración de 30 o 60 segundos, de acuerdo con los requerimientos del medio de difusión, e incluirá las actividades de diseño, producción, locución, edición y entrega del producto final listo para su emisión. Temáticas de cada Cuña Radial a estructurar: 1) Cuña 1 – Gobierno Digital y servicios digitales del Municipio: Orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la transformación digital y a promover el conocimiento y uso de los canales, portales y servicios digitales dispuestos por la Administración Municipal de Saravena. 2) Cuña 2 – Trámites y servicios en línea: Dirigida a informar a ciudadanos y usuarios sobre las posibilidades de realizar consultas, trámites y acceder a servicios institucionales mediante canales digitales, promoviendo su utilización como mecanismos que facilitan la interacción con la Administración Municipal. 3) Cuña 3 – Seguridad digital y protección de datos: Enfocada en promover buenas prácticas para el uso seguro de Internet y de las herramientas digitales, incluyendo recomendaciones sobre contraseñas seguras, protección de datos personales, identificación de enlaces sospechosos, prevención del phishing y demás riesgos frecuentes en entornos digitales. 4) Cuña 4 – Inteligencia Artificial Generativa y uso responsable: Orientada a divulgar de manera sencilla qué es la Inteligencia Artificial Generativa, sus principales aplicaciones y beneficios, así como la importancia de utilizar estas herramientas de manera responsable, verificando la información generada y evitando compartir datos personales, confidenciales o sensibles. 5) Cuña 5 – Ciberseguridad en el uso cotidiano de las TIC: Dirigida a fortalecer la cultura de prevención frente a amenazas digitales como fraude electrónico, suplantación de identidad, malware, ingeniería social y otras modalidades de riesgo, proporcionando recomendaciones prácticas para proteger dispositivos, cuentas e información personal. 6) Cuña 6 – Promoción del Workshop "Superhumanos con IA": Cuña promocional destinada a convocar a ciudadanos y servidores públicos del municipio de Saravena a participar en el Workshop "Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA", incluyendo como mínimo información sobre objetivo de la actividad, temática, fecha, hora, lugar, población convocada, mecanismo de inscripción o participación y datos de contacto, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina TIC Municipal.
	Cantidad	6
	Soportes	• Certificado de Aprobación por la Oficina Municipal de Prensa • Entregar en medio digital USB. • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.
	ITEM	Denominación del Servicio
6.		DIFUSIÓN DE CUÑA RADIAL
	CODIGO UNSPSC	82101601
	Denominación Técnica del Servicio	Difusión Cuña Radial
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIALES: Servicio de difusión de trescientas (300) emisiones de cuñas radiales a través de un medio de comunicación masivo, distribuidas así: doscientas cincuenta (250) emisiones de las cuñas radiales informativas dirigidas a la comunidad en general, con el fin de divulgar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y cincuenta (50) emisiones de la cuña radial promocional para informar a la comunidad sobre la realización del Workshop, incluyendo la fecha, hora, lugar e invitación a participar en el evento.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



82

TRD 102.12.08

		Para garantizar la cobertura y el impacto de la divulgación, se realizará la difusión de las cuñas radiales informativas a través de un medio de comunicación radial de amplia cobertura en el municipio de Saravena. Cada cuña será emitida de la siguiente manera: <table><tr><th>CUÑA RADIAL ESTRUCTURADA</th><th>CANTIDAD DE REPETICIONES</th></tr><tr><td>Cuña 1 – Gobierno Digital y servicios digitales del Municipio</td><td>50</td></tr><tr><td>Cuña 2 – Trámites y servicios en línea</td><td>50</td></tr><tr><td>Cuña 3 – Seguridad digital y protección de datos</td><td>50</td></tr><tr><td>Cuña 4 – Inteligencia Artificial Generativa y uso responsable</td><td>50</td></tr><tr><td>Cuña 5 – Ciberseguridad en el uso cotidiano de las TIC</td><td>50</td></tr><tr><td>Cuña 6 – Promoción del Workshop "Superhumanos con IA"</td><td>50</td></tr><tr><td>TOTAL DE DIFUSIONES:</td><td>300</td></tr></table>	CUÑA RADIAL ESTRUCTURADA	CANTIDAD DE REPETICIONES	Cuña 1 – Gobierno Digital y servicios digitales del Municipio	50	Cuña 2 – Trámites y servicios en línea	50	Cuña 3 – Seguridad digital y protección de datos	50	Cuña 4 – Inteligencia Artificial Generativa y uso responsable	50	Cuña 5 – Ciberseguridad en el uso cotidiano de las TIC	50	Cuña 6 – Promoción del Workshop "Superhumanos con IA"	50	TOTAL DE DIFUSIONES:	300
CUÑA RADIAL ESTRUCTURADA	CANTIDAD DE REPETICIONES																	
Cuña 1 – Gobierno Digital y servicios digitales del Municipio	50																	
Cuña 2 – Trámites y servicios en línea	50																	
Cuña 3 – Seguridad digital y protección de datos	50																	
Cuña 4 – Inteligencia Artificial Generativa y uso responsable	50																	
Cuña 5 – Ciberseguridad en el uso cotidiano de las TIC	50																	
Cuña 6 – Promoción del Workshop "Superhumanos con IA"	50																	
TOTAL DE DIFUSIONES:	300																	
	Cantidad	300																
	Soportes	• Certificado del Medio Radial de la respectiva difusión • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.																
ITEM	Denominación del Bien	FOLLETOS INSTITUCIONALES																
	CODIGO UNSPSC	82101505																
	Denominación Técnica del Bien	Folletos Institucionales																
	Unidad de Medida	Unidad																
7.	Descripción General	FOLLETOS INSTITUCIONALES: Diseño gráfico e impresión de folletos institucionales en tamaño carta, impresos a doble cara, con tres (3) cuerpos, elaborados en papel Propalcote de 150 g, impresión full color. El contenido incluirá temáticas del Área de las TIC. El diseño deberá incorporar la imagen institucional del Municipio de Saravena e incluir el servicio de diseño gráfico e impresión.																
	Cantidad	230																
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal • Registro fotográfico																

Los folletos institucionales constituyen una herramienta de comunicación y divulgación que permitirá presentar de manera clara, sencilla y accesible información relacionada con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la Estrategia de Gobierno Digital, ciberseguridad, Inteligencia Artificial Generativa y el uso seguro y responsable de las herramientas digitales. Los folletos elaborados reposarán en la Oficina TIC del Municipio de Saravena, donde estarán disponibles para su entrega y distribución a ciudadanos, servidores públicos, visitantes y demás usuarios que requieran orientación o información sobre las temáticas relacionadas con la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.

ITEM	Denominación del Servicio	DISEÑO DE PIEZAS GRAFICAS
	CODIGO UNSPSC	82101801
	Denominación Técnica del Servicio	Diseño de Piezas Gráficas
	Unidad de Medida	Unidad
8.	Descripción General	DISEÑO DE PIEZAS GRAFICAS: Creación del identificador gráfico y diseño de las piezas para prevención en la seguridad de la información (uso de las TICs, portales, sistemas de información, trámites y servicios en línea que ofrece el municipio). Las piezas gráficas deberán desarrollarse de acuerdo con la identidad visual de la estrategia de formación, promoción y divulgación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y con los lineamientos de imagen institucional del Municipio de Saravena, garantizando uniformidad gráfica, claridad en los mensajes, lenguaje accesible y un enfoque pedagógico que





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



83

TRD 102.12.08

		facilite la apropiación de contenidos relacionados con la Estrategia de Gobierno Digital, ciberseguridad, Inteligencia Artificial Generativa, protección de datos y uso seguro y responsable de las TIC. Los contenidos, diseños y mensajes deberán ser previamente revisados y aprobados por la Oficina TIC Municipal y/o el supervisor del contrato, antes de su publicación o difusión. El contratista deberá entregar las piezas en formatos digitales de alta calidad y en las dimensiones requeridas para los diferentes medios institucionales, garantizando su correcta visualización y utilización en las plataformas de comunicación del Municipio.
	Cantidad	5
	Soportes	• Piezas Gráficas Diseñadas en formato digital. • Registro fotográfico
ITEM	Denominación del Bien	MEMORIAS USB PERSONALIZADAS (32 GB)
	CODIGO UNSPSC	43202005
	Denominación Técnica del Bien	Memorias USB
	Unidad de Medida	Unidad
9.	Descripción General	MEMORIAS USB PERSONALIZADAS (32 GB): Suministro de memorias USB personalizadas con capacidad de 32 GB, marcadas con la imagen oficial del evento y los logos institucionales de la Alcaldía. Cada memoria contendrá material digital relacionado con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), incluyendo información sobre la estrategia de Gobierno Digital. Las memorias USB serán entregadas individualmente a los beneficiarios participantes del Workshop, como material de apoyo y herramienta de consulta, con el propósito de facilitar el acceso posterior a los contenidos desarrollados durante la actividad, fortalecer la transferencia del conocimiento y promover la continuidad del proceso de apropiación de las TIC y de la Estrategia de Gobierno Digital. El contenido de las memorias USB incluirá el material desarrollado durante el Workshop y una cartilla didáctica sobre Inteligencia Artificial Generativa (IA generativa), ciberseguridad, elaboración de prompts, protección de datos y uso seguro de las TIC, como material de consulta y refuerzo de los conocimientos adquiridos.
	Cantidad	100
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal. • Registro Fotográfico • Planillas de Enfoque Diferencial Beneficiarios
ITEM	Denominación del Servicio	CARTILLA DIDÁCTICA
	CODIGO UNSPSC	55101524
	Denominación Técnica del Servicio	Cartilla Didáctica
	Unidad de Medida	Unidad
10.	Descripción General	CARTILLA DIDÁCTICA: Diseño de cartilla didáctica sobre: Inteligencia artificial generativa (IA generativa) ¿Cuáles son los nuevos riesgos que la inteligencia artificial generativa podría traer a la seguridad digital? ¿Cómo puedes reforzar tu seguridad digital en medio del auge de la IA generativa? Como desarrollar un prompt, elementos de ciberseguridad y como cuidar los datos en internet, así mismo incluir el materia entregado en el workshop con un mínimo de 15 páginas, con portada e imagen institucional y los QR de la página web del municipio, link de seguridad digital municipales. Nota 1: El diseño de la cartilla deberá ser aprobado previamente por el profesional universitario del área TIC.
	Cantidad	1
	Soportes	• Entregar en medio digital USB Cartilla final en formato PDF, en alta calidad y lista para su distribución digital. • Certificado de Recibido a Satisfacción por la Oficina TIC Municipal.
ITEM	Denominación del Bien	DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURES INSTITUCIONALES
	CODIGO UNSPSC	82101505
	Denominación Técnica del Bien	Brochures Institucionales
	Unidad de Medida	Unidad
11.	Descripción General	DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURES INSTITUCIONALES: Diseño gráfico, diagramación e impresión de cincuenta (50) brochures institucionales personalizados, de doce (12) páginas cada uno, destinados a la divulgación e invitación oficial al WORKSHOP. El material estará





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



64

TRD 102.12.08

		dirigido a instituciones educativas y entidades públicas y/o privadas del municipio e incluirá información sobre los objetivos, temática, programación, beneficios, fecha, hora, lugar del evento y datos de inscripción. Asimismo, deberá incorporar la imagen institucional del evento, los logos oficiales de la Alcaldía y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena o al enlace de inscripción del evento, según corresponda.
	Cantidad	50
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal. • Entregar los brochures institucionales impresos, debidamente diseñados, diagramados y personalizados. • Certificado de Recibido a Satisfacción por la Oficina TIC Municipal.
ITEM	Denominación del Bien	CERTIFICADO DE ASISTENCIA
12.	CODIGO UNSPSC	55121802
	Denominación Técnica del Bien	Certificado de Asistencia
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	CERTIFICADO DE ASISTENCIA: Diseño e impresión de certificados de asistencia personalizados para los participantes del WORKSHOP, elaborados en tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), impresos a full color sobre cartulina opalina mediante impresión láser de alta calidad. Cada certificado deberá contener los logos institucionales, los datos de identificación del evento y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena, integrado al diseño como elemento de verificación y consulta institucional. El certificado constituirá un soporte de acreditación de la participación efectiva en la capacitación y no un resultado independiente para el cumplimiento del indicador del proyecto. Su expedición estará condicionada al cumplimiento de los criterios de asistencia y/o participación establecidos previamente por la entidad. Cada certificado contendrá los logos institucionales, datos de identificación del evento y un código QR funcional, que permitirá consultar o verificar la autenticidad y/o registro de participación del certificado mediante el enlace o mecanismo digital definido por la Administración Municipal.
	Cantidad	100
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal • Registro fotográfico • Planillas de Enfoque Diferencial
ITEM	Denominación del Bien	KIT DE FORTALECIMIENTO PARA WORKSHOP
13.	CODIGO UNSPSC	60105419
	Denominación Técnica del Bien	Kit de Fortalecimiento
	Unidad de Medida	Kit
	Descripción General	KIT DE FORTALECIMIENTO PARA WORKSHOP: Conformado por los siguientes elementos: 1) Agenda institucional personalizada: Agenda de tapa dura con medidas aproximadas de 23 x 15 cm, compuesta por 80 hojas, incluye lapicero personalizado. La agenda deberá llevar impresión a full color del logo institucional e incorporar un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena. 2) Termo metálico para agua: Capacidad de 600 ml, fabricado en aluminio, con medidas aproximadas de 20,5 x 7,4 cm con argolla y 17,5 x 7,4 cm sin argolla. Área de impresión recomendada de 4,5 cm de ancho por 8 cm de alto. Personalizado mediante sublimación con los logos institucionales. Colores surtidos. 3) Gorra institucional: Elaborada en paño drill grueso, personalizada con bordado frontal del logo institucional.
	Cantidad	100
	Soportes	• Actas de Almacén Municipal • Registro fotográfico • Planillas de Enfoque Diferencial

El kit de fortalecimiento para el Workshop constituye un recurso complementario de apoyo a la actividad de capacitación, orientado a facilitar la participación y el aprovechamiento de los contenidos desarrollados. La agenda permitirá a los participantes tomar apuntes y registrar información durante las sesiones; el termo contribuirá a garantizar su hidratación durante la jornada; y la gorra constituye un elemento de identificación y apropiación institucional durante el desarrollo de la actividad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



85

TRD 102.12.08

FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

El contratista deberá hacer la entrada de los bienes al Almacén Municipal, del ÍTEM 4, 7, 9, 11, 12 y 13; previa coordinación con el supervisor del contrato y el Almacenista Municipal, quienes verificarán las cantidades, características y condiciones técnicas establecidas en el contrato. Una vez efectuado el ingreso y recibo de los bienes, el supervisor coordinará su entrega a los beneficiarios del proyecto, dejando los respectivos soportes de entrega y garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Los demás servicios contemplados en el presupuesto oficial serán suministrados durante el desarrollo del contrato, de acuerdo con el cronograma establecido y previa coordinación con el supervisor del contrato. La Administración Municipal verificará previamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidad y demás condiciones requeridas para cada actividad, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades de formación, promoción, divulgación y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de la Estrategia de Gobierno Digital del Municipio de Saravena.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

El contratista deberá allegar la hoja de vida en Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, junto con los respectivos soportes académicos, certificaciones de experiencia, Registro Único Tributario (RUT), copia del documento de identidad, los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, delitos sexuales, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y el Certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería de Colombia (COPNIA) cuando aplique; todos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

PERFIL	PERSONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Profesional Capacitador	1	Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Tecnologías de la Información o áreas afines.	Mínimo dos (2) años posteriores a la expedición de su diploma de profesional.	Mínimo una (1) certificación relacionada con su profesión.

El cumplimiento del requisito mínimo del equipo, con su perfil y experiencia solicitada, en el presente numeral constituye un requisito habilitante de la orden técnica.

Para acreditar la experiencia del personal, se deben adjuntar certificaciones que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser expedido por los contratantes.
- Señalar el objeto del contrato o la modalidad de vinculación laboral.
- Indicar la fecha de inicio y terminación del contrato o vinculación laboral.
- Indicar el nombre, la dirección y el teléfono del contratante.

Además de los contratos y las certificaciones o demás documentos que acreditan la experiencia del personal propuesto, el proponente deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Hoja de Vida Personal Ofrecida
- Copia del acta de grado o diploma de título.
- De ser el caso, copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Carta de compromiso de cada persona propuesta debidamente suscrita

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



86

TRD 102.12.08

- Cumplir integralmente con el objeto contractual, dentro del plazo establecido y de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones y actividades definidas en el estudio previo, presupuesto oficial y demás documentos del proceso.
- Ejecutar el Workshop "Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA", garantizando la aplicación de una metodología práctica y participativa, el personal idóneo y los medios técnicos y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades.
- Diseñar, elaborar y entregar los contenidos pedagógicos y materiales de divulgación, incluyendo cartillas, piezas gráficas, cuñas radiales, brochures y demás productos, previa revisión y aprobación de la Oficina TIC Municipal y/o del supervisor del contrato.
- Coordinar con la Oficina TIC Municipal la convocatoria y participación de los beneficiarios, apoyando la difusión de las actividades mediante los canales institucionales definidos y realizando el seguimiento.
- Atender oportunamente las observaciones, requerimientos y solicitudes del supervisor, realizando los ajustes que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y la calidad de los productos contratados.
- El proponente deberá atender y responder oportunamente las notificaciones relacionadas con el proceso, así como garantizar la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II".
- Las que sean designadas por el supervisor del contrato, concordantes con el objeto del contrato y necesarias para el adecuado cumplimiento del mismo.
- Resguardar toda la información generada durante la ejecución del contrato, asegurando su confidencialidad y el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- En caso de resultar beneficiario del Decreto 0287 de 2026, el contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo, así como informar al supervisor del contrato sobre su cumplimiento, para ello deberá aportar con cada solicitud de pago, los documentos que acrediten la continuidad de dichas condiciones, incluyendo certificación suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda, así como los soportes de aportes al sistema de seguridad social y demás documentos que resulten pertinentes.

• **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO**

- ✓ Pagar el valor pactado en la forma y tiempo establecido.
- ✓ Exigirle al contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- ✓ Recibir los bienes de acuerdo a lo señalado en el objeto contractual, exigiendo el cumplimiento de los requerimientos técnicos, medidas y calidad de los bienes.
- ✓ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar.
- ✓ Emitir las autorizaciones y condiciones necesarias para que el contratista preste un servicio adecuado, con calidad y cumplimiento.
- ✓ Verificar, a través del supervisor del contrato, el cumplimiento y mantenimiento de las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo establecido en el Decreto 0287 de 2026.

Se suscribe,

RUSMILEY BUITRAGO JAIMES
Secretaría de Hacienda Municipal
VB° Componente Técnico

